

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**2019/3767** *Notificación de Procedimiento ordinario núm. 256/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 256/2019.

Negociado: AD

N.I.G.: 2305044420190001013

De: Doña Mónica López Fernández.

Abogado: Don Sergio Hispan Gutiérrez.

Contra: PERFUMEVIP, S.L., HEREDEROS DE LUIS SUARES S.L., LINCOIN INVESTMENT, S.LL, ROSUESES, S.L., POLICLAS MEDITERRÁNEA, S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR, S.L., FRANCISCO SUAREZ, S.A. Y GUAPALIA LAS ROZAS.

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz Morón, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 256/2019 se ha acordado citar a PERFUMEVIP S.L., HEREDEROS DE LUIS SUARES S.L., LINCOIN INVESTMENT S.LL, ROSUESES S.L., POLICLAS MEDITERRÁNEA S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR S.L., FRANCISCO SUAREZ S.A., GUAPALIA LAS ROZAS y FOGASA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DOS DE OCTUBRE de 2019 a las 12:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70 - 5.ª planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a PERFUMEVIP, S.L., HEREDEROS DE LUIS SUARES S.L., LINCOIN INVESTMENT, S.LL, ROSUESES, S.L., POLICLAS MEDITERRÁNEA, S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR, S.L., FRANCISCO SUAREZ, S.A., GUAPALIA LAS ROZAS y FOGASA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 13 de agosto de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.